

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 11,10 horas del día 14 de octubre de 2014, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGCT.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGCT.**
- 4. Análisis de los procedimientos P-2.1, P-2.2, P-3 y P-4.1 para el informe de 2014.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

ALLEPUZ GARCÍA, PABLO
CARRILLO CALDERERO, ALICIA
GARRIGUET MATA, JOSÉ
GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO
LEÓN MUÑOZ, ALBERTO
MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA
MELENDO CRUZ, ANA
POYATO SÁNCHEZ, PEDRO

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 25 de junio de 2014, se aprueba por unanimidad con la siguiente modificación:

- página 3, punto 3, segundo párrafo: "Igualmente, y en relación con un Plan de Mejora del Grado de Historia del Arte, habida cuenta del estado en el que se encuentra, se propone reunir a los profesores del Grado para modificar si es preciso algunas asignaturas del plan de estudios".

2.- Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta da la bienvenida a los profesores Dr. Roberto González y al Dr. Alberto León Muñoz por su incorporación al SGCT del Grado de Historia del Arte.

A continuación, la Sra. Presidenta insiste en el objetivo fundamental de esta reunión que es analizar los procedimientos P-2.1, P-2.2, P-3 y P-4.1. Para ello, comunica que además de los procedimientos analizados en la presente reunión, en la semana del 27 al 31 de octubre se estudiarán los procedimientos restantes para así poder preparar el informe de calidad de 2014. Se fija como fecha para la celebración de dicha reunión el martes 28 de octubre de 11,00 a 12,30 horas.

En la misma línea, uno de los objetivos planteados desde mediados del pasado mes de junio para favorecer el proceso de reacreditación de los grados que tendrá lugar en el curso 2015-2016, es la revisión de la información disponible en la web sobre los títulos, pues será uno de los elementos fundamentales para la revisión por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento. A este respecto, se ha enviado un modelo de ficha al profesorado para que actualice los datos o, en algunos casos, rellene las fichas por vez primera. En este punto, la Coordinadora expone la necesidad de que todos los profesores del Grado lo hagan, y por ello, comprobará el envío de dichas fichas.

Igualmente, como se verá en la próxima reunión del 28 de octubre, al analizar el Procedimiento P7, la Agencia Andaluza del Conocimiento valorará la información disponible en la web sobre cada título, por ejemplo la información sobre convalidaciones, la orientada a los estudiantes de nuevo ingreso, etc.

Por otro lado, se ha solicitado en Secretaría el e-mail institucional de todos los estudiantes de la Facultad para enviarles mediante un correo masivo el Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras. Además de la información sobre las distintas actividades académicas, también se les informará sobre plazos de becas, de matriculación del TFG, etc., ya que es fundamental que esta información les llegue.

Finalmente, la Sra. Presidenta informa de que dentro de unos días se le enviará a cada Área el dinero disponible de recursos para la docencia, cuya

distribución a partir del total asignado a la Facultad dependerá del número de estudiantes asignado a cada Área en el presente curso 2014-2015.

3.- Informe de la Secretaria del SGCT.

La Coordinadora del Grado de Historia del Arte, en calidad de Secretaria del SGCT, informa a los asistentes de los resultados extraídos de los sondeos realizados a los alumnos de 4º curso que terminaron en el mes de junio de 2014 y a los alumnos de 4º del presente curso académico 2014/2015.

A tenor de la información facilitada por la Coordinadora, se plantea la necesidad de barajar opciones de cambio en algunas asignaturas del título. Cuestión, que deberá ser estudiada y aprobada por los profesores del Área afectada y por la Coordinación del Grado de Historia del Arte. En este sentido, se aprueban los siguientes cuatro puntos, como medidas de actuación:

- 1.- Modificación de las Guías Docentes en las asignaturas cuyos contenidos se solapan.
- 2.- Posibilidad de modificar el carácter obligatorio/optativo de una asignatura, cuyos contenidos se solapan de forma manifiesta con otra que se imparte en el mismo cuatrimestre.
- 3.- Tal y como se aprobó en pasadas reuniones del SGCT del Grado de Historia del Arte, las asignaturas Arte Antiguo y Arte Clásico bajan a 1º curso, con el consecuente estudio de estructura pues dos asignaturas de dicho curso deben trasladarse al 2º curso.
- 4.- Cautela en la representación de varios profesores en una misma asignatura.

4.- Análisis de los procedimientos P-2.1, P-2.2, P-3 y P-4.1 para el informe de 2014.

Por lo que se refiere al procedimiento P-2.1, esto es, el realizado por el alumnado, la tasa de participación es bajísima, tan sólo 6 alumnos. Ante esta situación, y teniendo en cuenta la importancia de dichos procedimientos, se acuerda concienciar al alumnado por parte de todos los profesores.

Igualmente, se estima conveniente que la Coordinadora acuda al aula para verificar que el alumnado realice dichas encuestas on-line, con el consecuente traslado al aula de informática.

Transcurrido el tiempo establecido para la celebración de la presente sesión, la Sra. Presidenta traslada el análisis de los procedimientos restantes, P-2.2., P-3 y P-4.1 para la siguiente sesión, prevista para el próximo 28 de octubre.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,34 horas del día 14 de octubre de 2014 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero